



AYUNTAMIENTO DE AGUADULCE

BOLETIN MUNICIPAL LEGISLATURA 2011- 2015 Numero 1 Enero 2012

Editorial

Después de varios meses de gobierno os ofrecemos un breve balance de información municipal, con las irregularidades encontradas y las gestiones realizadas en estos últimos meses, sin olvidarnos nunca de nuestros compromisos electorales.

Aquí encontraréis datos objetivos que podéis comprobar personalmente en el Ayuntamiento y por supuesto, en estas paginas no hallarás ningún tipo de insulto como lo hace la concejal del PP al **desear rejón de muerte a Isabel Ortiz** en los plenos, **ni insultamos como lo hace IU utilizando la expresión “la zorra no puede guardar el gallinero....”**

La política es ante todo respeto. Nosotros trabajamos y creemos en el respeto como base de la educación, la igualdad, y el progreso. Nuestra ilusión sigue estando puesta en la buena gente, sincera y sencilla, de este pueblo que solo quiere trabajar y vivir en paz.

DEUDAS DEL AYUNTAMIENTO A JUNIO 2011.

Gastos Generales de 2010	29. 856, 00 Euros
Gastos Generales de 2011 (Enero a Mayo)	153. 916, 97 Euros
INPRO Diputación	100. 534, 00 Euros
Deuda con la Agrupación Aguadulce-Osuna-Pedrera	457. 020, 34 Euros
Pabellón Cubierto	39. 000, 00 Euros
Pavimentos Asfálticos Andaluces	83. 869, 64 Euros
Abogado en el caso de la Granja	1. 338, 12 Euros
Deuda con la Mancomunidad de Estepa 2009	12. 000, 00 Euros
Deuda Financiera al 21-12-2010	237. 245, 00 Euros
Depuradora 2009	4. 216, 60 Euros

TOTAL **1. 118. 996, 67 Euros**



AYUNTAMIENTO DE AGUADULCE

A esta deuda ahí que sumarle una **deuda de 600.000 Euros**, correspondientes al cableado robado del **Polígono Industrial "La Molina"**, los cuales les corresponden reponerlos al Ayuntamiento, gracias a la dejadez, al olvido, y a la "lucidez" del gobierno anterior. Esto sumado a la deuda anterior hacen **una cantidad de : 1.718.996,67 Euros de deuda dejado por los autodenominados "grandes gestores" del anterior gobierno.**

Todo esto además, sin realizar ninguna nueva infraestructura, ni colegios, ni consultorios, ni centros sociales, ni pabellones, ni centros de interpretación de las huertas, ni centros de igualdad, ni viviendas de protección oficial, ni campos de césped, ni reactivaron el Polígono Industrial, ni, ni, ...

La Corporación NiNi.

CASOS REALMENTE MUY LLAMATIVOS

1º Descubrimos que la empresa Assistel, la encargada de gestionar la Unidad de Estancia Diurna, le han perdonado la anterior corporación el canon que tienen que abonar al Ayuntamiento, es decir dinero...un total de 2.500 euros al año!!!! **¿ a cambio de qué, esta perdida económica para las ARCAS MUNICIPALES.?**

2º ¿Qué paso con el convenio urbanístico El Chalet firmado en el 2004?. En él, el promotor, **familiar de la Concejal del PP**, tenía el deber legal de terminar el acerado de la Urbanización ¿Porqué no se le ha exigido al promotor que termine las obras de urbanización?. Sobre todo cuando se le han reclamado cuestiones parecidas a otros promotores, y se le está causando un perjuicio a los vecinos que viven en esa Urbanización. **VALORACION DEL ACERADO MAS DE 7.518 EUROS.**

3º El pasado 8 de Junio, *cuando Joaquín Benítez estaba de Alcalde en Funciones*, firma con el **familiar de la Concejal del PP** una acuerdo de fraccionamiento de pago por una deuda de **32.989 euros**, correspondiente a los años 2005-2010. Este acuerdo nos llama la atención, no sólo con la premura que se hace, una vez que ya se saben perdedores de las elecciones municipales, sino también por la mínima cantidad de dinero a pagar mensualmente, 300 euros, **y el tiempo tan largo que se le da para pagar la deuda, hasta 2020!!!. Y SIN AÑADIR NINGUN TIPO DE REGARGO Y SIN NINGUN TIPO DE GARANTIA!!!** Estamos de acuerdo en que se le den facilidades a los empresarios de nuestro pueblo para el pago de sus deudas, y más en la situación económica en la que nos encontramos. Pero tantas!!, con el perjuicio que conlleva para el Ayuntamiento. Que sepamos ningún acuerdo de pago firmado por el Ayuntamiento se acerca ni muchísimo menos a estos términos tan beneficiosos para el deudor.

Si algún vecino o empresario del pueblo no paga el agua, el IBI, la plusvalía, etc. ¿Qué hacemos, le damos de plazo hasta el 2020 para que pague?

4º También es muy llamativo que un familiar de la concejal del PP deba en contribución **35.000 euros, desde el año 2009.**



AYUNTAMIENTO DE AGUADULCE

La granja de pavos de un padre de familia, la manda derribar el 27 de Mayo cuando ya era Alcalde en Funciones, y ES EL 8 DE JUNIO, cuando ordena cortar el suministro de agua, además de enviar escritos a Sevillana para que le corten la luz. Pero ¿que pasa con los caballos que hay dentro del casco urbano o con algunas otras obras o ampliaciones de granjas?, ¿es que todo es legal? ¿eso no está prohibido?, ¿Para algunas casos se miran para otro lado y para otros no? Que injusto.



PLAN ESPECIAL DE GANANCIAS

Se ha aprobado inicialmente el Plan Especial de Ganancias y su correspondiente Estudio de Impacto Ambiental, pero tanto IU como PP no lo apoyan porque, según ellos, lo “gestiona” Isabel Ortiz, y porque en el se encuentran dos granjas ilegales e ilegalizables.

Ellos saben perfectamente que **quien gestiona el Plan Especial, son la Comunidad de Propietarios de Ganancias** y no Isabel Ortiz. Además, **las granjas son perfectamente legalizables**, a pesar de que en 4 años no se haya hecho absolutamente nada para legalizarlas, en definitiva, eso no afectaría absolutamente nada al Plan Especial.

Por otro lado, las granjas aún que se quisiera no se podrían sacar del Plan Especial, porque están en tierras que forman parte de Ganancias según el PGOU, y como tal deben formar parte del Plan Especial.

Esto lo saben perfectamente en IU, y por eso ellos promovieron en un principio la creación del Plan. ¿Entonces ahora **porqué cambian de opinión e intentan parar a toda costa la tramitación del Plan?**

Según nuestro punto de vista, **el único motivo es intentar perjudicar a Isabel Ortiz, ya que la aprobación del Plan es un paso importante para la posible legalización de las granjas y esto podrían beneficiarle judicialmente, aunque con este boicot que le están intentando hacer al Plan Especial perjudiquen claramente a los propietarios del Llano de Ganancias.**



EL BIEN "PAGAO"

Es un sueldo público y el pueblo tiene derecho a conocer lo que cobraba el Teniente Alcalde anterior **REALMENTE** es increíble que IU-SOC y PP coincidan en sus panfletos cuando hablan de sueldos sobre todo porque las cifras estaban un poco de aquella manera. **¿Es que en el PP no tienen ideas propias?, ¿ No ponen nunca en duda lo que le cuentan sus amigos o compadres de IU?. Son asombrosamente parecidos hasta en las expresiones que utilizan; que si "la cabra siempre tira al monte" ,que si "tanto monta, monta tanto", vamos que parece que los dos partidos a la hora de escribir han tenido el mismo "profesor".**

Jesús González entró cobrando en 2007 un sueldo de 1500 Euros limpios y después de varias bajadas, terminó cobrando en Mayo de 2011, unos 921, 35 Euros líquidos. Este constante cambio de cantidades en el sueldo y el dejar su sueldo durante un mes y medio para coger aceitunas, se debió a que con un sueldo tan alto perjudicaba los intereses económicos de su familia y había que cuadrar la economía familiar, como en su día reconoció, lo cual nos parece muy loable, lo que me parece mal es que nos quiera hacer creer que se debe a la situación económica del Ayuntamiento.

Esto son los números de los años que cobró completos:

JESÚS GONZÁLEZ	2008	2009	2010
Anual Neto (Media mensual)	15.955,45 € (1.329,63 €)	12.142,53 € (1.011,88 €)	13.379,90 € (955,71 €)
Total Anual	25.423,96 €	18.446,52 €	21.927,04 €

- Hay que decir que sólo cobró **14 pagas en 2010**, precisamente el año que empezó a ganar un poco menos de mil euros, antes **cuando había estado cobrando 1500 y 1200 Euros no las cobraba**. En 2010 empezó a cobrar las pagas extras, y en 2011 no llegó a cobrar ninguna por que el cambió el gobierno llego antes de Junio mes en que se cobra la primera paga extra, sino pensamos que las hubiera cobrado.

Aquí cabe preguntarse, **¿ Dónde está el sueldo de 800 € que dicen que cobraba en los mitin de campaña? ¿ Dónde está el total anual de 15.500 € de los que se hablan en los boletines ?, ¿ Cómo habéis hecho las cuentas ?, ¿ Cómo os salen en el total de la legislatura 62.000 €, cuando sin contar los meses cobrados en 2007 y en 2011 salen casi 66.000 €?.**

Es Demagogia decir que los liberados del Ayuntamiento se quiten los sueldos y los destinen a los necesitados, cuando el sueldo del anterior Teniente Alcalde lo destinó así mismo y se lo bajo no por solidaridad con los demás vecinos o por la situación económica del Ayuntamiento, sino por conveniencia . Nosotros podemos seguir haciendo demagogia y decir que el anterior Alcalde que cobra 3.000 €, por tener un cargo público y siendo coherente con las ideas comunistas que teóricamente defiende, podría haber repartido también parte del suyo entre los necesitados



BIENVENIDO POLIGONO INDUSTRIAL

Con Fecha 8 de Enero de 2009, este Ayuntamiento gobernado por IU-PP, recepcionó definitivamente las obras del Polígono Industrial “La Molina”, esto quiere decir que se hizo cargo del mismo, lo que obligaba a vigilarlo y estar pendiente de él, igual como si se tratara del resto de calles del pueblo.

Se hizo cargo de un Polígono, que si bien estaba prácticamente terminado, ya estaba muy avanzado en 2007 cuando el PSOE gobernaba el municipio, tenía pendiente por terminar algunas actuaciones.. Por ejemplo, no se habían realizado la siembra de arboles, no se habían pavimentado los accesos, no se había terminado de enlosar las aceras de todas las calles o no se había colocado el cableado del alumbrado público, y sobre todo, no se contaba con el enganche de la luz por parte de Sevillana y aunque la instalación eléctrica del polígono estaba prácticamente hecha, no había sido recepcionada por Sevillana. Todo esto es lo mismo que cuando tú te haces una casa, sin la instalación eléctrica y el correspondiente boletín, no te pueden dar la licencia de primera ocupación, y sin ella Sevillana no te da luz.

Todo esto nos parecía un cumulo de despropósitos de dudosa legalidad por parte del anterior gobierno de coalición IU-PP, con lo cual recopilamos toda la información que teníamos en nuestras manos, y se la trasladamos a la Asesoría Jurídica de Diputación, sobre todo para ver quien se hacía cargo de los desperfectos ocasionados después de una recepción que a todas luces es ilegal.

Según el informe de la Asesoría Jurídica de 22 de Septiembre de 2011, la recepción que se llevó a cabo se considera defectuosa por contener obras incompletas, así como también el inicio del plazo de garantía resultaría contrario al art. 154 de la LOUA, y como acto administrativo es susceptible de ser revisado de oficio.

Por otra parte, según el artículo 153.2 de la LOUA, la asunción por el municipio de la conservación se produce en el momento de la recepción de las obras, de forma que los desperfectos o robos que hayan producido desde la misma serán de su responsabilidad, aunque la recepción fuera revisada de oficio y anulada. **Es decir, nos corresponde a nosotros hacernos cargo de todo el cableado, arquetas, destrozos en casetas, etc., y corresponde al promotor (Proindu) la ejecución de las obras que se habían quedado incompletas, las nombradas anteriormente, enganche de luz y alumbrado público incluido.**

En resumidas cuentas por culpa de unos cuantos iluminados, ahora le toca a todo el pueblo pagar unos desperfectos y robos valorados aproximadamente en unos **600.000 Euros. *Todo esto es más sangrante, si tenemos en cuenta que en el Ayuntamiento constan tres denuncias, de 28 de Abril de 2009, de 9 de Octubre de 2009 y de 16 de Noviembre de 2009, de dueños de parcelas en el Polígono, sobre la cantidad de robos que se estaban produciendo en el mismo, sin que se estuvieran tomando ninguna medida al respecto. Además de las denuncias se cuenta con un informe del Arquitecto Municipal en el que se sugieren las mejores medidas a tomar para evitar los actos vandálicos que se están produciendo, tales como contratar vigilancia, más recorridos por la zona por parte de la Policía Local, soldar las arquetas, sacar una Póliza de seguro, o controlar los accesos al mismo, las cuales no se han tenido en cuenta.***

¿Por qué no han tomado medidas para evitar los robos?, ¿Por qué han permitido que dismantelen el Polígono Industrial?. ¿POR QUE ESE INTERES EN QUE EL POLIGONO NO SALGA ADELANTE ? O ¿tal vez querían que las empresas se instalaran en otros suelos industriales del pueblo?



AYUNTAMIENTO DE AGUADULCE

Un guarda cuesta al año unos 12.000 Euros más o menos, esto lo multiplicamos por 3 años nos hubiera costado 36.000 Euros, hasta final de 2011, además se habrían creado puestos de trabajo. Los daños ocasionados por robos y actos vandálicos, que se podrían haber evitado en gran parte con algunas de las medidas anteriores, ascienden a 600.000 Euros. Lo más increíble es que después van diciendo por ahí que nosotros hemos “torpedeado” el Polígono Industrial.

También dicen que han hecho **3 naves para empresarios del pueblo, las cuales se han adjudicado a empresarios del pueblo, y un parque**, lo cual nos parece muy bien, pero “no se puede empezar la casa por el tejado”, primero consigue que haya luz y después haz las naves y el parque, porque nadie quiere alquilar ni montar un negocio en unas naves sin luz, ni se puede montar un parque con un mobiliario que cuesta 20.000 Euros, donde no hay luz y por lo tanto está vendió, para que en dos días lo roben.

Se que todo esto puede resultar duro a los habitantes de nuestro pueblo, pero desde el Ayuntamiento queremos decirles que estamos trabajando muy duro para sacar el nuestro Polígono adelante, que vamos a firmar con Sevillana un nuevo convenio para el enganche de las manzanas municipales, y vamos a darle luz próximamente a las dos manzanas municipales.

Es evidente, que tendremos que ir poco a poco, pero en las distintas reuniones de trabajos mantenidas desde Junio hasta la fecha con Endesa Sevillana, exigiéndole la necesidad de TENER LUZ EN EL POLIGONO DE NUESTRO PUEBLO, la última fue el día 23 de Diciembre, han ido por buen camino y el enganche de la luz será muy pronto realidad, tras la firma de un Convenio que estamos ultimando.

El suministro eléctrico se ira faseando progresivamente comenzando por las parcelas del suelo municipal y la primera línea del alumbrado publico, zonas que previamente tendremos que cablear y reponer, pues todo fue robado. **Todo esto supondrá para el Ayuntamiento un importante desembolso económico, mucho mayor si tenemos en cuenta que en Mayo de 2007 dejamos en la Cuenta de Patrimonio, que es una cuenta que legalmente sólo se puede usar para hacer obras nunca para otro fin, 400.844 Euros y nos hemos encontrado con tan sólo 18.896 Euros. ¿Dónde se ha gastado ese dinero?, ¿En qué obras?. Seguiremos informando de este asunto.**

Con la anterior corporación el metro cuadrado estaba a 95 euros, precio excesivamente alto para la situación actual, hemos revisado los precios, ahora las parcelas oscilan entre los 76 euros y 80 euros según el emplazamiento sea en primera o segunda línea.

BREVES

Las bolsas de empleo se están siguiendo ,ha diferencia de hace 4 años, que se crearon nuevas.

¿Porque no puede trabajar en Ayuda a Domicilio una persona con experiencia demostrable en el cuidado de ancianos y con titulación, aunque no sea la que se pide con la nueva orden, si las que trabajan actualmente en el servicio tampoco la tienen?

Se ha cambiado los contratos de limpiadoras a 2 meses para que puedan trabajar más personas, ya que a calidad del trabajo depende de la persona a la que le toque 1 año o 2 meses.

La “vara de mando no es mágica” y ha aparecido ahora , **simplemente la hemos comprado.**



REFLEXIONES DEL PRIMER TENIENTE

Después de leer el último panfleto de IU y algún otro comentario de sus simpatizantes, sólo decir que tengan un poco de respeto por más de 700 personas que votaron al PSOE en las últimas elecciones municipales. **Es indignante que llamen a estas personas bazofia, tontos o enterados**, por el hecho de ejercer libremente su derecho al voto, tengo amigos de otras formaciones políticas con diferentes ideas a las mías y nunca se me ocurriría faltarles el respeto de esa manera, por pensar diferente, ¿esa es la democracia de la que se dicen los abanderados?.

No voy a cometer el error de entrar en estúpidas guerras dialécticas y que rompan de nuevo la paz social del pueblo, porque es algo que no beneficia a nadie, ni mucho menos al pueblo. **No comprendo ni comparto la forma de hacer política que consiste en insultar, desestabilizar, hacer demagogia, hacer daño a las personas actuando con maldad, o la que consiste en alegrarse y hacer fiestas con las desgracias ajenas, con tal de conseguir el gobierno.**

El pueblo votó en su momento, **votó libre y conscientemente, nunca engañamos a nadie**, y se ganó por mayoría absoluta después de 20 años, con el récord absoluto de votos. ¿Preguntaros porque la gente nos apoyó y nos apoya tanto? Aunque claro, visto lo visto, lo mismo la respuesta es que somos todos unos enterados. **Los gobiernos legítimos sólo los dan y los quitan las urnas.**

Ahora piden la dimisión de Isabel, después pedirán la de todos los concejales, por último que será ¿ Qué se vayan del pueblo las más de 700 personas que votaron hace sólo unos meses conscientemente al PSOE y a Isabel ?, ¿ Qué hacemos os dejamos el Ayuntamiento para vosotros sin que os lo hayáis ganado en las urnas , y sin que la mayoría del pueblo os quiera ahí?. Yo desde luego **no voy a defraudar la confianza que el pueblo me ha otorgado legítimamente en las urnas, y mis compañeros tampoco, voy a seguir trabajando por y para mi pueblo, le pese a quien le pese.**

Después de escribir esto se celebró un Pleno extraordinario a petición de IU en el que pedían tanto la dimisión de la Alcaldesa y la de sus concejales. En este Pleno consideramos adecuado retirar estos dos puntos del Orden del Día de la Sesión, en tanto en cuanto, eran contrarios a Derecho ya que planteaban una **moción de censura encubierta** por un procedimiento que no era el adecuado. Y así lo hizo constar la secretaria en uno de sus informes. Además, y aunque no era necesario, para que se quedara claro que tampoco tenía razón en el fondo, en los argumentos que exponían para pedir la dimisión, le pedimos a la Secretaría que leyera un informe hecho por ella en el que quedaba claro que en tanto pueda interponer un recurso y la sentencia no sea firme, no producirá efecto la inhabilitación y no será obligatoria la renuncia de la Alcaldesa. Con lo cual nos dispusimos a votar porque estaba claro que no había nada que discutir. Entonces una concejal de IU, la cual no era la portavoz, se levanto se puso a pegar voces jaleada por sus simpatizantes y hubo que suspender el pleno. Posteriormente a la suspensión del mismo hubo varios cruces de palabras entre simpatizantes de los diferentes Partidos Políticos, en lo que fue un espectáculo lamentable y bochornoso entre personas del mismo pueblo, y que a mí personalmente me produce mucha pena. **Deberían reflexionar sobre el tipo de política que están haciendo y la que queremos hacer para aspirar a que en un futuro estas cosas, tan dañinas para el pueblo terminen.**

Juan Jesus Garcia Díaz



AYUNTAMIENTO DE AGUADULCE

CENTRO DE IGUALDAD

213.355 euros

TALLER DE EMPLEO

268.072 euros

CURSO DE FPO

42.000 euros

ENCAMINADO

CAMINO RURAL

100.000 euros

PROEMPLO

Cursos de Cocina 6 meses

PFOEA Y LEY DE LA DEPENDENCIA

NUEVO CONTRATO

Y AMPLIACION DE PLAZAS CON-

CERTADA EN LA UED PARA LOS

MAYORES

PROYECTOS Y ACTUACIONES

- Retomar el Proyecto de la Radio Municipal.
- Rutas Turísticas por el pueblo.
- Ascensor, después de 4 años parado,!!!!
Esta ya funcionando.
- Puesta en marcha de la Asociación Juvenil Molinos de Viento.
- Informatizar la Biblioteca Municipal.
- Ya contamos con un desfibrilador en el campo de futbol.
- Proyecto Almazara Cortijo Marques.
Inversión 641.000 euros.
- Proyecto de Cooperativa de Aceitunas
- Urbanización Cahiz del Cura.

OBRAS ACTUALES Y PROXIMAS.

- Obras PER : 398. 170 euros.
- Obra Plan Empleo Estable :126.315 euros.
- Obras Arreglo de Camino de Corito.
- Arreglo Pavimento de la Plaza.
- Cerramiento Naves Municipales en las Instalaciones Deportivas.
- Campo de Césped.

ULTIMA HORA, LO HEMOS CONSEGUIDO !!!!

Lo hemos conseguimos, el 23 de Enero, firmamos con Endesa, un nuevo convenio para que nuestro Poligono Industrial tenga luz. Desde aquí dar las gracias una vez mas a todos los que confiasteis en nosotros el pasado 22 de Mayo, pues entre todos hemos hecho posible esta firma. Iremos informando puntualmente a través de boletines o en la web, de cuando daremos la luz al polígono.



En foto firmando en
presencia del Primer Teniente
Y el Director de Endesa.

Blog:

alcaldesaaguadulce.blogspot.com

Facebook:

Isabel E.Ortiz Fernández

Email:

alcaldesaaguadulce@andaluciajunta.es